

FUNDACIÓN CHANKUAP': RECURSOS PARA EL FUTURO

INFORME TÉCNICO

INFORME PARA EL MONITOREO DEL “PLAN DE MANEJO DE *Oenocarpus bataua*,
EN LA COMUNIDA DE MAKUSAR, DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO”



Responsable: Ing. Paul Collahuazo

Macas, Ecuador

2012

Lugar: Comunidad de Makusar

Fechas: Del 13 al 14 de noviembre de 2012.

Técnico: Ing. Paul Collahuazo

Apoyo: Gonzalo Torres y productores de la comunidad

1. ACTIVIDADES PLANIFICADAS:

ACTIVIDAD POA	SUBACTIVIDAD	RESPONSABLE
Monitoreo y verificación del cumplimiento de los parámetros técnicos y comerciales de los Planes de Manejo de Productos Forestales No Maderables en las Comunidades Achuar y Shuar	Socialización y capacitación sobre: planes de manejo, desarrollo sostenible, productos forestales no maderables PFM y su clasificación, plan de manejo de <i>Oenocarpus bataua</i> , especificaciones técnicas para la explotación y aprovechamiento sustentable de la palma de ungurahua.	Ing. Paul Collahuazo
	Identificación de áreas de recolección y proveedores del fruto de la especie ungurahua	Ing. Paul Collahuazo y socios de la comunidad
	Monitoreo de los recursos a ser aprovechados	Ing. Paul Collahuazo y socios de la comunidad

2. MATERIALES Y METODOLOGÍA:

2.1. EQUIPOS Y MATERIALES

- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ GPS
- ✓ Cinta diamétrica
- ✓ Esferos
- ✓ Lápices
- ✓ Pintura roja en spray
- ✓ Registros de participantes

2.2. METODOLOGÍA

Por definición, el aprovechamiento de los productos forestales no maderables lleva implícito el conocimiento tradicional que las comunidades locales han adquirido a lo largo del tiempo.

Por ello, durante todo el proceso de investigación, diagnóstico, socialización, capacitación, monitoreo y evaluación se necesita del concurso activo de la gente.

Los métodos que se utilizaron en el desarrollo del taller y visitas a campo fueron los siguientes:

2.2.1. Método de Socialización y Capacitación del Plan de Manejo de Ungurahua

De modo previo, antes de comenzar el taller de capacitación se desarrollaron las siguientes actividades:

- Dialogo sobre lo que es un Plan de Manejo a la comunidad reunida y resolución de inquietudes al respecto.
- Explicación detallada y en lenguaje sencillo del trabajo a realizar
- Socialización y capacitación por medio de la charla traducida e interactiva en los siguientes temas:
 - ✓ ¿Qué es un plan de manejo?
 - ✓ ¿Qué es el desarrollo sostenible?
 - ✓ ¿Qué son los Productos Forestales no Maderables PFNM y para qué sirven?
 - ✓ Clases de PFNM
 - ✓ Plan de Manejo del ungurahua
 - ✓ ¿Para qué se realizó el Plan de Manejo en la Comunidad?
 - ✓ Especificaciones técnicas para el aprovechamiento del fruto de la palma de ungurahua

Concluida la explicación y despejadas las dudas por medio de preguntas y respuestas, la comunidad de Makusar, demostró su interés por medio del compromiso en trabajar con el aprovechamiento de los productos forestales no maderables, en este caso del ungurahua, de una manera sustentable, a través del cumplimiento del Plan de Manejo.

2.2.2. Método para la Identificación de Áreas de Recolección y Proveedores del fruto de ungurahua

Con la finalidad de monitorear y verificar el cumplimiento del Plan de Manejo en la comunidad de Yutsunsa, se identificaron las áreas de recolección y proveedores de la palma de ungurahua, para lo cual se realizó de la siguiente forma:

- **Mapa parlante:** conjuntamente con la comunidad se realizó un mapa parlante en el que se identificó los elementos más relevantes: límites, pista, recursos hídricos, casas y fincas que poseen la especie de ungurahua.

2.2.3. Método de Monitoreo del Recurso a ser Aprovechado

Ya identificadas las áreas potenciales de ungurahua y los recolectores inmersos en el plan de manejo, se realizó la planificación de visitas a las fincas con este potencial.

- **Visitas a campo:** Una vez identificadas las fuentes de la especie de ungurahua, se realizó las visitas a las zonas y se verificó el listado de recolectores y proveedores de ungurahua.

En las fincas se monitoreo y verificó los árboles que fueron marcados en el plan de manejo, como la implementación de una parcela permanente de 2500 m² (50x50m), para ser aprovechados y que cumplan con los siguientes requisitos:

- ✓ Árboles maduros
- ✓ Árboles con diámetros a la altura del pecho DAP mayores a 10 cm
- ✓ Para asegurar la permanencia de la especie que se conserven árboles con buenas características fenotípicas para árboles semilleros o árboles padre.

- ✓ Que se protejan zonas de protección permanente, según lo estipulado en la Norma 40 Art. 5 Cap. 2 de la Ley Forestal que dice:

Art. 5.- Se considera como zona de protección permanente, las áreas:

A lo largo de los ríos o de cualquier curso de agua permanente, considerando el nivel más alto de las aguas en época de creciente, en faja paralela a cada margen, con ancho mínimo de:

Ancho del río (cauce permanente)	Ancho mínimo de la zona de protección permanente
De 3 metros hasta 10 metros	Al menos 5 metros
De 10,1 metros hasta 30 metros	Al menos 10 metros
Superiores a 30,1 metros	Al menos 15 metros

En el caso de cursos de agua menores a 3 metros de ancho, se mantendrán fajas de protección, paralelas al curso de agua, de al menos el ancho de este. La vegetación nativa que se encuentra a lo largo de los cursos de agua, deberá ser conservada.

- a) Alrededor de los lagos, lagunas, reservorios de agua -naturales o artificiales- y represas, considerando el nivel más alto de las aguas, en faja paralela al margen, con un ancho mínimo de 10 metros,
- b) Alrededor de fuentes -incluso las intermitentes- y de los llamados ojos de agua, cualquiera sea su situación topográfica, en un radio mínimo de 10 metros de ancho;

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS:

3.1. SUBACTIVIDAD 1. SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL PRODUCTO FORESTAL NO MADERABLE PFNM *Oenocarpus bataua* (UNGURAHUA)

- La comunidad de Makusar, comprende conceptos acerca de: plan de manejo, desarrollo sostenible, productos forestales no maderables PFNM, y para qué se realizó el plan de manejo en la comunidad.
- Se lograron acuerdos y compromisos de trabajo en conjunto para el aprovechamiento sustentable del árbol del ungurahua, mediante el cumplimiento del Plan de Manejo. Como se indica a continuación:

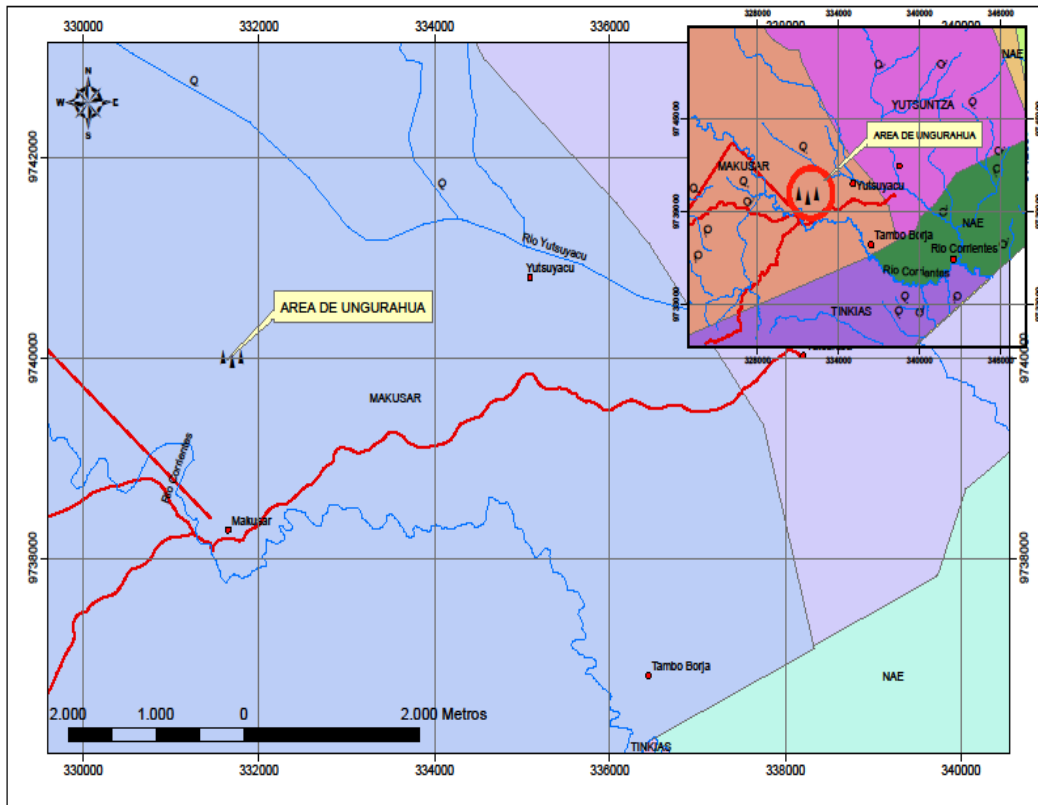
3.2. SUBACTIVIDAD 2. IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE RECOLECCIÓN, PROVEEDORES DEL FRUTO DE UNGURAHUA

- **Mapa parlante:** Se tiene un mapa de la comunidad con los elementos más representativos e identificados los lugares de recolección y monitoreo del ungurahua.
- Se identificaron las zonas de ungurahua, que poseen en sus fincas y que están involucradas en el plan de manejo.

3.3. SUBACTIVIDAD 3. MONITOREO DEL RECURSO A SER APROVECHADO

- En la comunidad de Makusar, se recorrió las fincas con potencial de ungurahua, a ser aprovechados sosteniblemente.

Mapa de Ubicación de las Áreas con potencial de Ungurahua, en la comunidad de Makusar, año 2012



- En una de las áreas identificadas se monitoreo las palmas de ungurahua para ser aprovechados los frutos y se encontró marcados todos los individuos, para posteriormente ser aprovechado el fruto, utilizando los estobos, esto con la finalidad de no tumbar la palma y se haga un aprovechamiento sustentable.
- En otra áreas donde hay ungurahua, se implementó una parcela de 2500m² (50x50m), donde se tomaron datos y se georeferenció el área, las que mencionamos a continuación:

Cuadro 1. Datos de campo tomados en el sector de Makusar, año 2012.

ÁREA DE RECURSOS NATURALES												
TÉCNICO: PAUL COLLAHUAZO												
FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012												
PARCELA: A												
COORDENADAS UTM: 331694 - 9739982												
ALTITUD: 290 m.s.n.m												
SECTOR: COMUNIDAD DE MAKUSAR												
# DE PALMA	ESPECIE	CAP/cm	π	DAP/cm	HT/m	HC/m	Area Basal m ²	Volumen Total m ³	Volumen Comercial m ³	ESTADO FENOLOGICO	ESPECIES ASOCIADAS	OBSERVACIONES
1	<i>Oenocarpus bataua</i>	66	3,1416	21	16	10	0,0347	0,3882	0,2426	Fr	sande, llorasangre, apai	
2	<i>Oenocarpus bataua</i>	69	3,1416	22	16	4	0,0379	0,4243	0,1061	N	llorasangre, sande, tsembo, yucu yucu	
3	<i>Oenocarpus bataua</i>	58	3,1416	18	16	5	0,0268	0,2998	0,0937	N	pitiuca, llorasangre, yucu yucu	
4	<i>Oenocarpus bataua</i>	62	3,1416	20	18	9	0,0306	0,3854	0,1927	N	miricum, yankip, chunchup	
5	<i>Oenocarpus bataua</i>	83	3,1416	26	15	6	0,0548	0,5756	0,2302	N	anchumir, tsembo	
6	<i>Oenocarpus bataua</i>	80	3,1417	25	18	7,5	0,0509	0,6417	0,2674	N	anchumir, tinchi	
7	<i>Oenocarpus bataua</i>	42	3,1418	13	12	3,5	0,0140	0,1179	0,0344	N	pitiuca	
8	<i>Oenocarpus bataua</i>	74	3,1419	24	21	12	0,0436	0,6405	0,3660	N	frutipan, apai, chunchup, tankam	
9	<i>Oenocarpus bataua</i>	78	3,1420	25	28	18	0,0484	0,9487	0,6099	Fl	coco de monte, pamatsuki, namu kumpi	
10	<i>Oenocarpus bataua</i>	64	3,1419	20	26	17	0,0326	0,5931	0,3878	Fl, Fr	coco de monte, pamatsuki, namu kumpi	Hay un ungurahua tumbado
							0,3743	5,0153	2,5308			

En la parcela A, se registraron 10 palmas de ungurahua, dando un promedio de 40 palmas por hectárea, dando como resultado que en esta zona existe gran potencial de ungurahua en estado silvestre, se obtendrán frutos en esta parcela debido a que hay 2 palmas con fruto y una palma está floreciendo, el aprovechamiento del fruto será para el año 2013.

IV. CONCLUSIONES

- De las dos parcelas se concluye que existe una buena dinámica de la palma de ungurahua, situado en el bosque silvestre de la comunidad de Makusar.
- La comunidad ha realizado la recolección del fruto, utilizando los estrobos subiéndose hasta llegar al racimo y no han tumbado la palma.
- La comunidad de Makusar, en el año 2012 no ha vendido aceite a la Fundación Chankuap'.

- Los integrantes de la Comunidad comprenden cuál es su rol y los beneficios del aprovechamiento sostenible del producto forestal no maderable (ungurahua).
- Para el año 2013, la comunidad tienen varios litros por vender a la fundación Chankuap.

V. RECOMENDACIONES

- Capacitar continuamente a la comunidad en la recolección del fruto, utilizando los estrobos, que es un aprovechamiento sustentable y no permite tumbar la palma de unguhua.
- Que los recolectores y proveedores asistan a todos los talleres, conversatorios y pruebas en el campo utilizando técnicas de manejo, recolección y calidad del fruto de unguhua.
- Buscar una estrategia para involucrar en el Plan de Manejo a todos los habitantes de la comunidad de Makusar que poseen unguhua en sus fincas.
- Rectificar, ajustar y complementar el plan de manejo de unguhua en la comunidad de Makusar; el plan es la brújula que guía los pasos que se deben seguir para el cumplimiento de los resultados esperados.
- Establecer parcelas de evaluación para el estudio de parámetros técnicos: densidad, densidad relativa, dominancia, índice de valor de importancia y tasa de regeneración natural para el unguhua
- Marcar y remarcar los individuos a ser aprovechados en el campo, tomando en consideración especificaciones técnicas de aprovechamiento sustentable.
- Determinar el rendimiento y calidad del fruto, lo cual va a facilitar estimar la producción de aceite en la comunidad y las calidades del producto.
- Estimar la disponibilidad de materia prima (ungurahua) y tasas de cosecha para establecer la oferta ambiental disponible y, de esta forma poder realizar la oferta del producto en el mercado.
- Antes de entrar a la Comunidad se debe disponer de un plan de monitoreo detallado con las actividades planificadas por año y fichas disponibles para ser aplicadas.
- Realizar investigación técnico-científico para el aprovechamiento de esta especie; ya que la palma es tumbado para recolectar el fruto.
- Determinar la duración del plan de manejo.

Ing. Paul Collahuazo

TÉCNICO FORESTAL

